

ASUNTO: *DECISIONES RELEVANTES DE LA JUNTA DIRECTIVA*

FECHA: *24 DE FEBRERO DE 2022*

En cumplimiento de las disposiciones legales vigentes, se informa que la Junta Directiva en su sesión ordinaria No. 371, celebrada el día de hoy, tomó las siguientes decisiones:

1. La Junta Directiva, con el voto favorable de la totalidad de los asistentes a la reunión aprobó los Estados Financieros separados y consolidados, con corte al 31 de diciembre de 2021, que serán sometidos a consideración de la Asamblea General de Accionistas y el dictamen del revisor fiscal.
2. La Junta Directiva, con el voto favorable de la totalidad de los asistentes a la reunión aprobó el Informe de Gestión y Sostenibilidad que será puesto a consideración de la Asamblea General de Accionistas, en su reunión ordinaria del presente año.
3. La Junta Directiva, con el voto favorable de la totalidad de los asistentes a la reunión aprobó el Proyecto de Distribución de Utilidades que será puesto a consideración de la Asamblea General de Accionistas.
4. La Junta Directiva, con el voto favorable de la totalidad de los asistentes a la reunión aprobó llevar a la asamblea de accionistas la propuesta para reforma parcial de los estatutos sociales, artículos 45 numeral 47, 51 (Parágrafo) y 81.
5. La Junta Directiva, con el voto favorable de la totalidad de los asistentes a la reunión fijó la fecha para la reunión ordinaria de la Asamblea General de Accionistas, conforme al artículo 45 No. 7 de los estatutos sociales, para el día 31 de marzo de 2022 a las 10:00 a.m., la cual será celebrada bajo la modalidad no presencial.

Fundamento jurídico: Decreto 151 de 2021

